



# neocalmans<sup>®</sup>

## clorhidrato de morfina

## FORMULA

	Comprimidos multiranurados	Supositorios	
	30 mg.	20 mg.	30 mg.
Morfina Clorhidrato.....	30 mg.	20 mg.	30 mg.
Excipientes autorizados .....	470 mg.	1980 mg.	2470 mg.

**ACCION TERAPEUTICA**

Hipnoanalgésico.

**POSOLOGIA Y FORMA DE ADMINISTRACION**

La dosificación será determinada por el médico en función de la naturaleza, severidad de la afección y la respuesta individual obtenida. Por lo tanto el esquema posológico que se indica es sólo una orientación.

En adultos administrar 4 comprimidos o fracción o supositorios por día (1 cada 6 horas), es decir en la concentración recomendada por el médico (ver aclaración al pie). En caso necesario se podrá incrementar la dosis a 6 comprimidos o fracción o supositorios por día (1 cada 4 horas). Los comprimidos deberán ingerirse con agua.

No se recomienda administrar **neocalmans**<sup>®</sup> en las 24 horas posteriores a una intervención quirúrgica. Podrá aplicarse en forma suplementaria morfina parenteral, si el caso requiere, pero prestando cuidadosa atención a la dosis total de morfina administrada.

No se ha establecido el uso pediátrico del producto. **Neocalmans**<sup>®</sup> en comprimidos o supositorios podrá ser utilizado durante períodos cortos, salvo que la enfermedad requiera un empleo más prolongado.

**ACCIONES COLATERALES Y SECUNDARIAS**

Aumento de la presión intracraneana, sedación, euforia, vómitos, náuseas, constipación, hipotensión, bradicardia, contracción de la pupila, trastornos de la micción, depresión respiratoria y bronco-espasmo.

**PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS**

**Neocalmans**<sup>®</sup> comprimidos y supositorios puede alterar, en algunos casos, el poder de reacción del individuo (tener cuidado en el uso de máquinas y conducción de vehículos). Este efecto se potencia con el alcohol o anti-histamínicos.

Deberá tenerse suma precaución en uso post-quirúrgico, especialmente abdomen agudo. Igual criterio deberá seguirse ante la presencia de un íleo paralítico. En caso de producirse íleo paralítico, deberá suspenderse la medicación. Al discontinuarse el tratamiento, puede presentarse el síndrome de abstinencia. Con la administración prolongada del producto existe riesgo de crearse dependencia y tolerancia.

**CONTRAINDICACIONES**

Traumatismo de cráneo. Enfermedades con depresión del centro respiratorio. No debe administrarse en porfirias hepáticas agudas, pancreatitis, presión cerebral elevada, ni en lactantes. Deberá tenerse especial precaución en pacientes con agrandamiento prostático, debido al riesgo de rotura vesical.

Se aconseja prudencia y dosificaciones bajas en el mixedema, insuficiencia renal, trastornos hepáticos severos e hipotiroidismo. Este medicamento está contraindicado en el embarazo.

**INTERACCIONES CON OTRAS SUSTANCIAS**

Cabe esperar un mayor efecto depresor de la morfina con el uso simultáneo de fármacos depresores centrales como el alcohol, otros narcóticos, anestésicos, agentes hipnóticos, barbitúricos, fenotiazinas, hidrato de cloral, glutemida. Con la utilización de inhibidores de monoaminooxidasa y la cimetidina en dosis terapéuticas, existe la posibilidad de efectos colaterales graves en el SNC. El efecto analgésico del clorhidrato de morfina es potenciado por la clorpromazina y el metocarbamol.

**PRESENTACIONES**

Envases conteniendo: 10 supositorios de 20 y 30 mg.

Envases conteniendo : 20 y 50 comprimidos de 30 mg. multiranurados. Cada comprimido equivale a dos dosis de 15 mg. o tres dosis de 10 mg. por comprimido, según dibujo:

Medio comprimido equivale a una concentración de 15 mg. de Clorhidrato de Morfina.



Cada tercio de comprimido equivale a una concentración de 10 mg. de Clorhidrato de Morfina.



También en envases conteniendo: 20 ampollas inyectables de 10 y 20 mg.

**CONSERVAR ESTE MEDICAMENTO EN LUGAR SECO Y FRESCO AL ABRIGO DE LA LUZ O EN LA HELADERA MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.**

ESPECIALIDAD MEDICINAL AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE  
SALUD. CERTIFICADO N° 38.723

Director Técnico: Silvio L. Gaguine - Farmacéutico

**soubeiran chobet s.r.l.**

Iberá 5055 - C1431AEI - Buenos Aires - República Argentina

ESPECIALIDADES MEDICINALES DESDE 1912